

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1391

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Sábado, 13 de Julio 1912

DE NUESTRO "CREMIO"

Incidente deplorable

Refiriéndose al cierre, o hablando con mayor propiedad, a la apertura «inequívocables» de las tabernas, «El Radical» lanzó la acusación de que un periodista, de acuerdo con la policía, hacía «favores de cierta índole».

Nuestro colega «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA, que repetidamente, e inútilmente han protestado contra aquella inequívocable apertura de las tabernas, y sus «derribados», regalaron a «El Radical» explicar su acusación, manifestando el nombre del periodista aludido, que de seguro no pertenecía a la Redacción del diario de cuyo si se la nuestra.

A este ruego contestó «El Radical», ayer, exponiendo lo que sigue bajo los epígrafes: «Toda la verdad y algo más»—«Le de las tabernas»:

Hemos hecho una campaña abogando por el cierre de las tabernas. Y hemos expresado con claridad nuestro sentir en este punto. Para nosotros no es lo más grave del caso que las tabernas estén abiertas a horas vedadas; lo más grave del caso es que se tolere por las autoridades la apertura clandestina, mediante recompensa en dinero. Esto quisimos decir, al afirmar que existe «entre la moralidad mayor» que la apertura a horas desmedidas. Todo el mundo ha entendido que esto es lo que quisimos decir.

Por si todavía hubiera duda, lo repetimos: hemos abogado por el cierre de las tabernas, porque estamos convencidos de que se tolera la apertura mediante dinero que reciben de manos de los taberneros, un político determinado y una tercera persona que no ostenta autoridad, pero que goza de influencia. ¿Está clara la acusación? Pues ahora vamos a otra segunda parte, más clara todavía,

Dijimos en uno de nuestros números anteriores, lo siguiente:

Hace pocos días llegó a nuestro conocimiento la versión de que un periodista, de acuerdo con la policía, y con otra, hacia favores de cierta índole.

Nuestros colegas LA INDEPENDENCIA y «La Crónica», poniéndose de nuestro lado en esta campaña, nos pidieron el nombre de ese «periodista», y nos lo dieron con toda razón. Nosotros vemos a obedecer ese deseo y a cumplir caballosamente con el deber que la profesión nos impone: ese periodista es el redactor de «El Popular» don Arturo Jiménez. ¿Está clara la acusación? Pasa volvemos a repetir: ese periodista, a quien acusamos antes veladamente, como advirtiéndole del peligro de su conducta, es el redactor de «El Popular» don Arturo Jiménez, al cual no hemos de contestar ni poco ni mucho, ni nada, por lo que en «El Popular» dice tratando de desvirtuar nuestra campaña.

Después añade «El Radical»:

Cuantas acusaciones hacemos en este periódico, las mantenemos en todas partes:

Las que a este malaventurado asunto se refieren las mantendremos también. Si se nos llama ante los tribunales de justicia, no pretendo de que «calumnias» a los polifloras ó a ciertos particulares, ya nos defendémos ante ellos. Pero nosotros lo que vemos en este asunto es ante todo y sobre todo una cuestión de moral profesional, que debe ser ventilada ante un tribunal de honor.

La sensación está hecha, es pública y la mantendremos. El redactor de «El Popular» don Arturo Jiménez, de acuerdo con un político, explota a los taberneros de la ciudad y toma dinero de los mismos; claro es que el político lo toma por consentir la violación de la ley que prohíbe la venta a ciertas horas, y que el periodista lo toma por «cazar» este abuso.

Existe la acusación, creemos que no falta sino el nombramiento del tribunal de honor que ha de juzgar al acusado y a quién se acusa clara y concretamente.

Ante este tribunal de honor, si se designa, ampliaremos las acusaciones contra la misma persona a otros extremos importantes, de los que no hay para qué hablar en este instante.

Estamos puestos a la disposición de nuestros colegas locales diarios, entre los cuales contamos también a «El Popular», que como es natural, tendrá el mismo interés que todos en esclarecer estos hechos.

Por lo que nos toca, y en lo concerniente a cualquier acción colectiva que se estime oportuna, a las órdenes del decano quedamos, como es acostumbrado y natural.

Por último, dice «El Radical»:

«Creamos haber contestado cumplidamente a nuestros colegas «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA y hacemos punto por hoy ofreciendo volver sobre este asunto mientras ciertas consideraciones de respeto al tribunal que se nombrará no exhiban nuestra libertad de acción.

En cuanto a ciertas manifestaciones que hace el redactor de «El Popular» acerca de la división de fuerza entre redactores y directores del periódico para los efectos de esa campaña, nosotros no paramos por ellas. Nosotros al escribir lo hemos hecho con plena autoridad y autorización.

Estamos conforme: los directores de un periódico no pueden, ni deben, esquivar las responsabilidades que entraña lo que escriben sus redactores, excepto en casos especialísimos y previa la manifestación que sea procedente.

El significado de la palabra «director» nos releva de fundamentar esta aséveración.

Todo esto es lo que hoy nos corresponde hacer y decir en lo que respecta al incidente deplorable de que tratamos.

NUESTRAS UVAS

Información pública

La comisión especial del Consejo provincial de Fomento de Almería, que enciende en el problema de la crisis uvera, ha redactado la siguiente circular:

«El problema planteado hace años para resolver la llamada crisis uvera, continúa sin solucionarse, a pesar de efectuar del modo más directo a la principal fuente de producción, y por tanto de rienda de este país.

Conocidas nuestras propósitos y gestiones á fin de sacar el asunto, cumplimos participar que el señor designado por el Consejo para llevar a cabo en su nombre los trabajos que entiende mos pueden conducirnos al éxito de nuestro cometido; estimamos necesario el ilustrado concurso de ustedes, esperando nota comunicante sus opiniones, sobre los medios que á su juicio podrían utilizarse para remediar la crisis que sufre el negocio uverero, procedimientos que podíamos ponerse en práctica para el mejoramiento del mismo, medidas arancelesarias protectoras de fácil establecimiento, condiciones en que en el acuerdo debe desembolsarse la exportación y cuantos en suma crea pertinente y pueda redundar en beneficio del productor y del comercio de la uva de embarque.

Se informaciones deben dirigirse al señor secretario, antes del 31 de Julio próximo.

Dios guarde á usted muchos años.—Almería, 30 Junio de 1912.—El presidente de la Comisión especial, José Mirra de Nájera.—El secretario general, José González Matallana.

De interés local

El cuartel de la Misericordia

Ancho circularon rumores de que han sido aprobados por real orden los planos para el edificio del Gobierno militar y terminación del cuartel de la Misericordia.

Según nuestras noticias, la opinión de los técnicos es que el cuartel, una vez terminado, llenará cumplidamente las aspiraciones de Almería.

Tanto la fachada principal del cuartel como la del Gobierno militar estarán orientadas al Sur, y hemos oido decir que serán de muy buen gusto arquitectónico.

En los mencionados planos está incluido un patelón capaz para unos sesenta hombres, y que se construirá en la Alcazaba á fin de que sirva de seguridad al cuartel.

Por último, se afirma que el comandante general de artillería de la segunda región visitará en breve las plazas de Granada, Málaga y Almería, á fin de buscar locales apropiados donde establecer depósitos de armas y municiones destinadas á abastecer las plazas españolas de Africa.

Parace que el Gobierno tiene el propósito de que esos depósitos se establezcan en Almería, considerando á esta plaza como el segundo escalón entre Madrid y Africa.

Muchos celebraremos que estos rumores sean confirmados muy pronto, y que no resulten promesas que nunca han de cumplirse.

Estamos tan acostumbrados á sufrir decepciones, que no nos atrevemos á abrigar la más ligera esperanza.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Ornato

Presidida por don Francisco Rovira, y asistiendo los vocales señores Alonso y Martínez Pérez, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, que hubo de emitir los siguientes dictámenes:

Que procede autorizar á don Andrés Cassinello García, para que amipe los huecos del piso bajo de la casa número 32 del Pasaje del Príncipe.

Idem á don Francisco Martínez, para colocar un tiro al blanco en la calle de Sagasta, junto al teatro de Cervantes.

Idem á don José Bofón Aguilar, para que edifique una casa en la calle San Roque.

Idem á don José López Hernández, para reformar las fachadas de las casas números 1 y 3 de la calle de Acueductos.

Idem á doña Josefina Ayala, para reformar la casa número 12 de la calle Real del Barrio Alto.

Idem á don Bartolomé Ramos, para hacer varias reformas en la casa número 3 de la calle de Galileo.

La Comisión acordó también que el arquitecto informe sobre la manera más conveniente de arreglar las escalinatas que dan acceso á la iglesia parroquial de San Roque.

Un circo

Don Angel Valle Alonso, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar un circo en escena en la calle del Conde de Olalí, á espaldas del teatro Cervantes.

Que se arregle

El presidente accidental de la Comisión de Ornato, señor Rovira, ha dispuesto que se repare el pavimento del trozo de la calle de Barceló próximo á la de Beloy.

Nos parece bien esta orden, pues se trata de una reforma muy necesaria.

Posesión

Ayer se posesionó nuevamente de la alcaldía don Braulio Moreno Gallego.

Damos la enhorabuena al primer teniente alcalde señor Esteban, y al concejal señor López Guillén.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

Refiriéndose al cierre, o hablando con mayor propiedad, a la apertura «inequívocables» de las tabernas, «El Radical» lanzó la acusación de que un periodista, de acuerdo con la policía, hacía «favores de cierta índole».

Nuestro colega «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA, que repetidamente, e inútilmente han protestado contra aquella inequívocable apertura de las tabernas, y sus «derribados», regalaron a «El Radical» explicar su acusación, manifestando el nombre del periodista aludido, que de seguro no pertenecía a la Redacción del diario de cuyo si se la nuestra.

A este ruego contestó «El Radical», ayer, exponiendo lo que sigue bajo los epígrafes: «Toda la verdad y algo más»—«Le de las tabernas»:

Hemos hecho una campaña abogando por el cierre de las tabernas. Y hemos expresado con claridad nuestro sentir en este punto. Para nosotros no es lo más grave del caso que las tabernas estén abiertas a horas vedadas; lo más grave del caso es que se tolere por las autoridades la apertura clandestina, mediante recompensa en dinero. Esto quisimos decir, al afirmar que existe «entre la moralidad mayor» que la apertura a horas desmedidas. Todo el mundo ha entendido que esto es lo que quisimos decir.

Por si todavía hubiera duda, lo repetimos: hemos abogado por el cierre de las tabernas, porque estamos convencidos de que se tolera la apertura mediante dinero que reciben de manos de los taberneros, un político determinado y una tercera persona que no ostenta autoridad, pero que goza de influencia. ¿Está clara la acusación? Pasa volvemos a repetir: ese periodista, a quien acusamos antes veladamente, como advirtiéndole del peligro de su conducta, es el redactor de «El Popular» don Arturo Jiménez. ¿Está clara la acusación? Pasa volvemos a repetir: ese periodista, a quien acusamos antes veladamente, como advirtiéndole del peligro de su conducta, es el redactor de «El Popular» don Arturo Jiménez, al cual no hemos de contestar ni poco ni mucho, ni nada, por lo que en «El Popular» dice tratando de desvirtuar nuestra campaña.

Después añade «El Radical»:

Cuantas acusaciones hacemos en este periódico, las mantenemos en todas partes:

Las que a este malaventurado asunto se refieren las mantendremos también. Si se nos llama ante los tribunales de justicia, no pretendo de que «calumnias» a los polifloras ó a ciertos particulares, ya nos defendémos ante ellos. Pero nosotros lo que vemos en este asunto es ante todo y sobre todo una cuestión de moral profesional, que debe ser ventilada ante un tribunal de honor.

Existe la acusación, creemos que no falta sino el nombramiento del tribunal de honor que ha de juzgar al acusado y a quién se acusa clara y concretamente.

Ante este tribunal de honor, si se designa, ampliaremos las acusaciones contra la misma persona a otros extremos importantes, de los que no hay para qué hablar en este instante.

Estamos puestos a la disposición de nuestros colegas locales diarios, entre los cuales contamos también a «El Popular», que como es natural, tendrá el mismo interés que todos en esclarecer estos hechos.

Por lo que nos toca, y en lo concerniente a cualquier acción colectiva que se estime oportuna, a las órdenes del decano quedamos, como es acostumbrado y natural.

Por último, dice «El Radical»:

«Creamos haber contestado cumplidamente a nuestros colegas «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA y hacemos punto por hoy ofreciendo volver sobre este asunto mientras ciertas consideraciones de respeto al tribunal que se nombrará no exhiban nuestra libertad de acción.

En cuanto a ciertas manifestaciones que hace el redactor de «El Popular» acerca de la división de fuerza entre redactores y directores del periódico para los efectos de esa campaña, nosotros no paramos por ellas. Nosotros al escribir lo hemos hecho con plena autoridad y autorización.

Estamos conforme: los directores de un periódico no pueden, ni deben, esquivar las responsabilidades que entraña lo que escriben sus redactores, excepto en casos especialísimos y previa la manifestación que sea procedente.

El significado de la palabra «director» nos releva de fundamentar esta asévera-

ción.

Por lo que nos toca, y en lo concerniente a cualquier acción colectiva que se estime oportuna, a las órdenes del decano quedamos, como es acostumbrado y natural.

Por último, dice «El Radical»:

«Creamos haber contestado cumplidamente a nuestros colegas «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA y hacemos punto por hoy ofreciendo volver sobre este asunto mientras ciertas consideraciones de respeto al tribunal que se nombrará no exhiban nuestra libertad de acción.

En cuanto a ciertas manifestaciones que hace el redactor de «El Popular» acerca de la división de fuerza entre redactores y directores del periódico para los efectos de esa campaña, nosotros no paramos por ellas. Nosotros al escribir lo hemos hecho con plena autoridad y autorización.

Estamos conforme: los directores de un periódico no pueden, ni deben, esquivar las responsabilidades que entraña lo que escriben sus redactores, excepto en casos especialísimos y previa la manifi-

estación que sea procedente.

El significado de la palabra «director» nos releva de fundamentar esta asévera-

ción.

Por lo que nos toca, y en lo concerniente a cualquier acción colectiva que se estime oportuna, a las órdenes del decano quedamos, como es acostumbrado y natural.

Por último, dice «El Radical»:

«Creamos haber contestado cumplidamente a nuestros colegas «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA y hacemos punto por hoy ofreciendo volver sobre este asunto mientras ciertas consideraciones de respeto al tribunal que se nombrará no exhiban nuestra libertad de acción.

En cuanto a ciertas manifestaciones que hace el redactor de «El Popular» acerca de la división de fuerza entre redactores y directores del periódico para los efectos de esa campaña, nosotros no paramos por ellas. Nosotros al escribir lo hemos hecho con plena autoridad y autorización.

Estamos conforme: los directores de un periódico no pueden, ni deben, esquivar las responsabilidades que entraña lo que escriben sus redactores, excepto en casos especialísimos y previa la manifi-

estación que sea procedente.

El significado de la palabra «director» nos releva de fundamentar esta asévera-

ción.

Por lo que nos toca, y en lo concerniente a cualquier acción colectiva que se estime oportuna, a las órdenes del decano quedamos, como es acostumbrado y natural.

Por último, dice «El Radical»:

«Creamos haber contestado cumplidamente a nuestros colegas «La Crónica Meridional» y LA INDEPENDENCIA y hacemos punto por hoy ofreciendo volver sobre este asunto mientras ciertas consideraciones de respeto al tribunal que se nombrará no exhiban nuestra libertad de acción.

En cuanto a ciertas manifestaciones que hace el redactor de

contraviniendo las leyes de la guerra, que las prohíben, utilizan contra las mórbidas bálsas «dun dun».

Portugueses libertados. Autoridades censuradas. El capitán Sepúlveda. Informes realistas.

Tuy, 12.—Hoy han sido libertados los emigrados portugueses que se encarcelaron ilegalmente.

Aquí se censura con dureza a las autoridades por las arbitrariedades detenciones que practicaron.

El capitán realista Sepúlveda ha sido entregado a la autoridad militar.

Han llegado hoy a esta ciudad dos artilleros de la columna de Palma Conceiro, diciendo que estas fuerzas se encuentran cerca de Chaves.

Agrenan los aliados soldados que en Vizcaya el pánico es tan grande, que el vecindario cierra sus puertas a las cinco de la tarde.

Conspiradores descubiertos.

Cáceres, 12.—Hoy se ha descubierto aquí que se hacen trabajos de conspiración contra el régimen de Portugal.

Se dice que han sido practicadas varias detenciones.

Ampliando noticias

Cáceres, 12.—Comunican del pueblo de Hoyos que el alcalde, cumpliendo órdenes del Gobernador civil, dispuso la detención de varios emigrados portugueses.

La guardia civil practicó la detención de los conspiradores Garret, Almeida, Sampayo, Pinto, Herreros y Martínez.

Todos quedaron custodiados en la fundación de Hoyos, hasta que la guarda civil pueda conducirlos a Cáceres para ponerlos a disposición del Gobernador.

Se cree que todos los detenidos son importantes jefes del movimiento realista, y asegúrase que el plan que proponían desarrollar era entrar por Valverde del Fresno.

Sábase que treintiún monárquicos que se escapan de Valverde del Fresno llegaron a Salamanca, donde estuvieron a punto de ser sorprendidos por las autoridades.

En persecución de ellos va la Benemérita.

Noticias de Oporto. Vapor sospechoso

Vigo, 12.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Avan», procedente de Oporto.

Los pasajeros dicen que en esta capital portuguesa hay tranquilidad, y añaden que los periódicos que allí se publican dan por terminado el movimiento antirrepublicano.

Supóngase que el vapor «Bellone» que llegó aquí ayer, procedente de Hamburgo, conduce armas para los monárquicos.

A pesar de que el capitán lo negó, fueron preestimadas las bodegas.

El movimiento realista a 20 kilómetros de Lisboa

Madrid, 12.—Despachos de Lisboa dicen que hoy, al mediodía, recibidas allí la noticia de haber aparecido en el cerro de Carraghera, situado en el término municipal de Bellas, a unos veinte kilómetros de Lisboa, una pequeña columna formada por jóvenes de la aristocracia portuguesa, que proponían promover un levantamiento a favor de la monarquía.

La noticia causó inmensa sensación.

Almediatamente transmitíronse oficios para qué la artillería montada que estaba acuartelada en Queluz, próximo a Bellas, saliera en persecución de los reales.

Estos fueron alcanzados, y algunos de ellos apresados con armas y municiones.

Protestas. Las bolas llegan a España. A los republicanos les parecen los de los duendes.

Tuy, 12.—El capitán Sepúlveda, que está preso, protesta indignado contra las fraudes que han propalado sus enemigos políticos, al asegurar que había dicho palabras injuriosas para España.

Otro hubo un encuentro entre republicanos y realistas.

Las bolas de las ametralladoras llegan hasta la línea fronteriza, faltando poco para herir a los carabineros.

A consecuencia del tiro se marcaron en territorio español tres vacas, un asno y tres perros.

Luego se ha sabido que las tropas republicanas de guarnición en Valenza, estuvieron combatiendo a un enemigo imaginario.

El tiro produjo gran alarma.

Ultimamente se enzarzaron dos destacamentos republicanos.

Lo ocurrido fue que unas fuerzas republicanas tomaron 4 horas también repubicanas por realistas.

Vida local

Se anuncian para muy en breves las bodas de dos hermanas, de señoras y siete señoritas de esta capital, con un abogado y un oficial de correos, respectivamente.

Reciben nubes de enhorabuena anticadas.

**

El lunes proximo marcharán a sus posesiones de Lazarín, la distinguida señora doña Josefa Molero y su bella nieta Lolita Sánchez.

Hállase enferma de algún cuidado, lo que sientimos, una nieta del exmagistrado don Lorenzo Padilla.

Deseamos el restablecimiento de la preciosa niña.

Ayer regresaron de Velez Rubio las Damas católicas señoras Martirio R. López, Consuelo Argüelles y Gracia Pérez, y hoy salen para Madrid, donde residen las dos primeras.

Después de haber permanecido varios días en Almería ha regresado a Lanjar el señor cura regente de este pueblo, nuestro buen amigo don Luis Sánchez Molina.

Ha llegado de Madrid el joven médico don Guillermo Felices Arquerces.

Se encuentran en Almería, el abogado

don Julio Siria, y el diputado provincial, don José Manuel Requena.

Ha venido de Teque el presbitero don Juan Rodríguez.

Ha regresado de Granada la distinguida señora doña Josefina Padilla, viuda de Gay.

Han marchado a Górgal el conocido minero don Francisco Alarcos y Jaén, y el vicesecretario de la Audiencia, don Ezequiel Gómez Sallés.

Para sus posesiones de Alba salió ayer la familia del conocido hombre de negocio don Walter Mac Lellan.

El comerciante don Luis Conti se anotó ayer de esta capital.

Ha venido de Jaén el abogado don Enrique Ramírez Daro, padre político del jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, nuestro amigo don Federico Soriano.

Por teléfono

LA REAL FAMILIA

El rey en el teatro

Madrid, 12.—Comunican de La Granja que el rey don Alfonso obsequió anoche con numerosas entradas de teatro a las fuerzas del batallón de Figueras, alabarderos y servidumbre del Palacio. El soberano asistió a la función.

La reina y los infantes. Partida de «polo». A San Sebastián

Madrid, 12.—Dicen de La Granja que la reina doña Victoria está mejorada de la ligera indisposición que sufre.

El rey y los infantes pasaron este mañana por los jardines de Palacio.

Por la tarde, don Alfonso jugó una partida de «polo» con los infantes y varios aristócratas.

Esta tarde llegarán el jefe superior de Palacio señor marqués de la Torrecilla, para marchar mañana con el rey y el príncipe don Reniero a San Sebastián.

La Infanta Isabel

Tortosa, 12.—La infanta doña Isabel, después de recibir hoy varias visitas, marchó en automóvil a Tarditor.

La reina Cristina. Escuela real

San Sebastián, 12.—La reina doña María Cristina dió hoy su asistencia a los paseos de la población.

Mañana marchará a Pamplona fueras de la Escuela Real, que permanecerá allí durante la estancia de don Alfonso.

Cumplimiento. Renuncia

Barcelona, 12.—Hoy ha regresado de Tortosa la señora marquesa de Tenerife, esposa del general Weyler, que fué para cumplimentar a la infanta doña Isabel.

Esta ha renunciado a que se le tributen honores cuando llegue a Barcelona.

Preparativos

Oviedo, 12.—Siguen haciendo grandes preparativos para la estancia del rey don Alfonso.

El ayuntamiento, el casino real, centro mercantil y la juventud conservadora, preparan un homenaje y otros varios festejos.

Varios sucesos

Quemaduras

Hallándose ayer ocupada en planchar algunas prendas en su domicilio, la joven de 16 años de edad, Elena Sánchez López, vertióse una vasija, produciéndole quemaduras de segundo grado en el torso y cara anterior del antebrazo izquierdo.

Levántese a la casa municipal de socorro y se preste curación.

Barrilero herido

Trabajando ayer en la bodega de don Diego Colaclos, el operario Andrés Delgado Díaz, de 21 años, se produjo una herida contusa, de tres centímetros de diámetro, en la parte izquierda, de pronóstico reservado.

Recibió curación en la casa municipal de socorro.

Pedredora

Jugando ayer mañana varios chicos en el Barrio Alto, uno de ellos arrojó una piedra que hizo blanco en la cabeza del niño Eduardo Carreño, produciéndole una herida contusa en la región temporal izquierda.

Levántese a la casa municipal de socorro y se preste curación.

Ayuntamiento

Madrid, 12.—Encuentran mejor de la enfermedad que sufre el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, marchará el próximo domingo a las nubes de la mañana, al extranjero, proponiéndose estar dos días en Hendaya.

Al regresar el señor Moret, los liberales guipúzcoanos darán un banquete en su honor.

Alrededor, don Guillermo Navarro, y don Adolfo Vogel.

Hotel Continental

Don Salvador Saenz, don Pedro Tortosa, don Manuel Pérez, don Savino López, don José Peralta, don José Fornieles, don Diego Ramón, don Emilio Pérez, y don Julio Vilchez.

H. Virgen del Mar.—Don Pedro Botella y familia, don Antonio Alonso e hijo, y don Abelardo Almécija.

H. Perla.—Don Gabriel González y señora, don José Manuel Requena, don Juan Liria, don Juan Gómez, y don Juan Rodríguez.

H. Sur de España.—Don Juan Acosta Martínez, don Plácido Salas Marín, don Ricardo Doménech Peláez, don Francisco Salas Medina y don Antonio Liria Sánchez.

H. Victoria.—Don Juan Algarra.

Por teléfono y telégrafo

VIDA POLITICA

Franco y Libras

Madrid, 12.—Los Franco y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 11	Día 12
Francos.....	5.95	5.75
Libras.....	00.00	26.72

Comisión

Madrid, 12.—Hoy ha visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva, una comisión de Valencia, para tratar de la venta de la Albufera.

El programa naval

Madrid, 12.—Una comisión de la Liga marítima va a visitar hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, solicitando que mantenga el programa naval que hubo de anunciar, en todo su extensión.

El presidente ofreció a los comisionados mantener cuanto ha prometido.

La «Gaceta»

Madrid, 12.—La «Gaceta» publica hoy los decretos que ayer firmó el rey don Alfonso.

También inserta una disposición anunciando un concurso para suministros de Guerra.

Además publica el decreto nombrando delegado regio en el Congreso de Pádelos que se celebraría en Madrid, al señor Edwardo Vincenti.

Firma regia

Madrid, 12.—Ayer firmó el rey los siguientes decretos:

De instrucción.—Disponiendo que los maestros que deseen volver a prestar servicio lo soliciten en tiempo oportuno ante dicho ministerio.

De Fomento.—Restableciendo el turno para cubrir las vacantes de Ingenieros.

A Otero

Madrid, 12.—Esta tarde conferenció el presidente del Consejo de ministros con el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrecilla.

También conferenció el señor Canalejas con el ministro de la Gobernación.

A las cinco y media marchó el jefe del Gabinete a su finca de Otero.

Moret

Madrid, 12.—La ex presidenta del Consejo de ministros, señora Moret, marchará el próximo domingo a las nubes de la mañana, al extranjero.

Al regresar el señor Moret, los liberales guipúzcoanos darán un banquete en su fundación.

La última «corona»

Madrid, 12.—Se asegura que la combinación de gobernadores civiles

MILITARES

A presentarse

Los soldados, Miguel Peralta López, Claudio García Sánchez, Alfredo Barranco Sánchez, Andrés Méndez Ortúzo y Francisco Expósito Ruiz, deben presentarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger documentos que les interesan.

Pisos

En la misma oficina se encuentran pendientes de notificación a los interesados los siguientes ajustes por plazos de campaña.

Uno de 201,50 pesetas á favor de Brando Rodríguez López; otro de 233, á Cristóbal García Hernández; y otro de 140 á Manuel Barranco Martín, y además un certificado de admisión expedida por el Instituto nacional de previsión, para el soldado de ingenieros Luis Soriano Martínez.

Dichos soldados deben comparecer para que se les hagan dichas notificaciones.

NOTICIAS GENERALES

Profesora en partos

Hallándose completamente restaurada de la dolencia que ha sufrido la Profesora en partos doña Carmen López, nace en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que reanuda sus servicios, con la prontitud y pericia que siempre le han distinguido.

Calle Alfaro 6.

Expediente

El gobernador civil, señor Pérez Gironés, ha mandado instruir un expediente en averiguación de quien sea el policía que, según denunciaba ayer *El Radical*, exfolia á los taberneros, de acuerdo con un redactor de *El Popular*.

Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en quince pesetas á Pilar Manrique Cano y Dolores Villalba Garrido, por escandalizar en sus respectivos domésticos y proferir frases injuriantes.

Portavoces abiertos de sus establecimientos de botellas después de la hora reglamentaria, al señor Pérez Gironés, ha impuesto quince pesetas de multa á José García Rodríguez, diez á Francisco Rodríguez Mañan, y cinco á Pedro Moreno Bayo, Francisco García Garrido, Juan Carrasco, José García del Real y José Alvarez Noguera.

B.P.D.

En Madrid ha fallecido el Coronel de Infantería Exmo señor don Emilio Fernández de Arellano y Ochoa de Urtarte, militar de brillante historia, padre de nuestro amigo don Arturo, Capitán de una de las Compañías del Regimiento de Córdoba, de guardia en esta Plaza.

Tanto á él como á su demás familia envía mos nuestro más sentido pésame.

A la Virgen del Mar

Todos los sábados, desde hoy, al toque de campanas, se cantará en la iglesia de Santo Domingo con gran solemnidad la salve á Nuestra Señora Escuela la Santísima Virgen del Mar, iluminándose su camarín.

Estos cultos, a los que asistirá la Real e Ilustre Hermandad, son promovidos por el Superior de los dominicos Padre Santos Quiros, deseo de fomentar la devoción a la Patrona de Almería y de que se le rinda continuo y extenso homenaje.

Llave

Á la persona que se le haya extraviado una llave puede recorrerla en la Administración de este periódico.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Juan Forte Cruz, Auto la Roma, Hernández, Juan Valverde Plaza, Juan Vicente Molina Lara, y Tomás Suárez Rodríguez.

Defunciones.—Rosa Alvarez Mergelina, A Irún

Hoy sale para Irún nuestro querido amigo don Manuel García Parro, que va á tomar posesión del destino que en el cuerpo de poli ci obtuvo por oposición.

Desearíamos un éxito á su carrera.

Vichy

Plaza Sal Vichy Etat, para bañistas Compromisos Vichy Etat, efervescentes y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúrese toda imitación.

A. Pelegren Pastor

Administración de flacos. Habitación n de clase pasiva. Granada, 12.

Anuario general de España

La Sociedad Anónima Anuarios Bally-Baile y Riera Reunidos acaba de publicar su Anuario General de España, edición de 1912, primera que va la luz bajo los auspicios de las dos empresas fusionadas.

Al paso que presentar nuestra más cordial felicitación á la nueva Sociedad, cumplémos, por considerar lo altamente beneficioso para el mundo de los negocios, dar á continuación una ligera reseña de lo que encierra esta gigantesca obra, digna labor de tantos y que, por los fines nobles á que se destina, merece de toda persona culta y amante del progreso o los mayores aplausos.

No hemos de enumerar aquí, dado el reducido espacio de que disponemos y el inagotable caudal de datos de innegable utilidad que componen la obra, todas las secciones que en la misma figuran, pero si queremos con signar algunas de ellas, que habiendo sido objeto de mayor perfeccionamiento gracias á la suma de poderosos elementos que poseían ambos Anuarios, merecen particular mención.

Por riguroso orden alfabético de provincias, partidos judiciales, Ayuntamientos y pueblos agregados á los mismos, pública muy cerca de dos millones de señas, entre las que se cuentan Elemento Oficial, Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios y propietarios. También da de cada población el último censo de habitantes, datos estadísticos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teatro, ópera, servicios de carrejas, aguas medicinales, balnearios, etc. Al frente de cada provincia ve imprese su respectivo mapa, y al final del cuerpo de la obra, los Aranceles de Aduanas últimamente reformados.

La scrupulosidad y particular cesura con que ha sido hecha la rectificación de datos, constituyen una recompensa más que suficiente al que pone retrazo sufrido en su aparición, rápido, como ya es sabido, por haberlo hecho público la casa editora, al enorme trabajo que ha reportado la refundición de datos de los dos Anuarios.

Como complemento á tan meritoria labor, la Sociedad Anónima Anuarios Bally-Baile y Riera Reunidos, acompaña á cada ejemplar de su Anuario General de España,

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. — CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

un valioso regalo que dedica á cada uno de los compradores del mismo y que no dudamos ha de ser apreciado en su justo valor. Este consiste en una colección de seis mapas de otras tantas provincias, tirados en varios colores y impresos sobre buen papel, constituyendo, por lo tanto completos en datos y la perfección de su trazado, una verdadera edición modelo en su género.

Repetimos nuestras sinceras felicitaciones a la Sociedad Editora que, no reparando en sacrificios, ha conseguido llevar á término su más completo éxito en su noble cometido.

Gran H. Victoria

Situado en el mejor sitio de Almería. Calle de Castellar número 3 y 5.

Habiendo ampliado su negocio este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, á la vez que dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los de otras provincias, lo anunciamos al público á los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española á cargo de uno de los más acreditados cocineros, timbres eléctricos. Teléfono número 234. Calle de Castellar, números 3 y 5. Almería.

Muerte repentina

En un establecimiento de la calle Real falleció ayer repentinamente el anciano de 64 años do José Martín Godoy.

En el lugar del suceso se personaron el Juez de Instrucción, señor Rueda, el Secretario judicial señor Moreno, y el médico forense señor Fernández Viruega, quienes practicaron las diligencias propias del caso.

De interés

Se pone en conocimiento del público que en la casa Güzman, Príncipe 27, se compone toda clase y sistemas de máquinas de coser así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y ventiladores, contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son los mejores garantías que pueden ofrecerse.

Consultorio

Electro Médico, Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Edificio 77, (casa de Viciana). Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para todo clase de enfermos.

Lotterías

La administración de Lotterías número 3, establecida en la Puerta Purchena, se ha trasladado al Palacio del Príncipe número 31.

La Hemoglobina

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengro, la regenera y suprime la fatiga. Venta Farmacia.

Movimiento Marítimo

Buques admisibles Vapor español «Castilla», procedente de Málaga, con carga general, veinte y ocho pasajeros de tránsito y retreta y tres para este puerto.

— Idem francés «Formosa», procedente de Marsella, con carga general y pasajeros de tránsito.

— Pallabot español «Lince», procedente de Garachico, en lastre.

— Idem idem «Encarnación», procedente de Adra, en lastre.

Buques desprovistos

Vapor español «Castilla», para Cartagena, con carga general y veinte y ocho pasajeros de tránsito.

— Idem idem «La Guardia», para Vogi, con carga de sal y un pujo de tránsito.

— Idem francés «Formosa», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

— Land español «San Felipe», para Torevieja, en lastre.

— Idem «Encarnación», para Adra, con efectos de construcción.

— Palabot idem «Ramona Romedios», para Barcelna, con carga general.

— Idem idem «Juice», para Mecerrey, con tierra para la industria.

— J. Sister

saldrá el dia 16, admitiendo carga y pasajeros para Mellilá.

— Consignatario: Don José García del Moral.

Villarreal

saldrá el dia 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

— Consignatario: Don José García del Moral.

Luis Vives

saldrá el dia 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

— Consignatario: Don José García del Moral.

Gabo Terifana

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Maresma.

— Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Prensas oficiales

El de ayer publicó lo que sigue: Distribución de fondos del ayuntamiento de Almería para el presente mes.

Requisitoria de la Audiencia provincial de Córdoba, llamando á Juan García Bretón, procedido por estafeta.

— Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Vera.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

— De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Nueva Lámpara EGMAR

De filamento trenzado

Derrotó todas las actuales marcas

Unica irrompible

DE VENTA:

en todos los buenos Establecimientos

y Centrales de Electricidad

y en la Sociedad Anónima

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica.

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON
Marqués de Cubas, 17 Ronda Universidad, 22 Calle Eloya Zaragoza, 14 Laura, 33 y 31 Carmen, 4

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Julio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Se admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Fuerza de Purchena, 4.- Almería

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitoria

El juzgado de instrucción de esta capital requiere al procesado por el delito de contrabando, Federico Martínez Alfonso, para que comparezca a hacer efectiva la cantidad de 2.500 pesetas a la que ha sido condenado.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Sorbas, sobre hurto, contra Enrique Botella Piá.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Manuel López Marquez.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro.

Pecesión

Ha tomado posesión del cargo de Vice-Secretario de esta Audiencia don Ezequiel Gómez Seijas, al que felicitamos.

Movimiento oscularia

Ayer ingresó en la prisión preventiva, Luis Martínez Aynaldo.

Quedaron recluidos a noche en dicho establecimiento 45 hombres y 2 mujeres.

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

a sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrecerá el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISEIS correspondientes a la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Anacleto, papa y mártir; Serapio, mártir; Iú

En el Sagrado Corazón de Jesús, Á las siete y media.

En la Sagrada Familia, Á las siete, exposición de S. D. M., Estación, San Rosario, eucaristía, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna.—En Santo Domingo, desde las nueve de esta noche hasta la mañana del siguiente día, Vigilia ordinaria por el turno Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales.—Misa se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

SERRINES DE CORCHO
Conte Hermanos
— DE —
GIBRALTAR
Informarán: TRAJANO, 4.-ALMERIA**PURGEN**

Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.

De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.

Experimentad el **PURGEN** y os convenceréis de sus excelentes resultados.

Pídase en farmacias y droguerías.

Material eléctrico

Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram Egmar, Wotam y otras irrompibles.

Se hacen instalaciones garantizadas.

Perfumería, juguetería fina, hilaturas y novedades.

Artículos para barbería.

Bicicletas, faroles, bocinas, etc.

Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser.

Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.

Precios sin competencia

Príncipe, 27.-ALMERIA

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New-York de José Cántor Artes tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condensados por el Consejo de Sanidad, etc., etc. pero de ninguna manera será responsable de éstas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo chartel de embarque.

Cuentas de embarque

Esta casa está reconocida, como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y a la vez, como siempre liquida al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y puas y también pagar los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes: 44, Granada, 44.-ALMERIA

y

En Santa Clara, Á las seis y veinte minutos, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En la Compañía de María, Á las siete y media; en San Sebastián, Á las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, Á las ocho y media, para las respectivas asociaciones de Hija Purísima.

En Santo Domingo, Á las ocho y media, para los congregantes de Santo Tomás de Aquino.

En la Iglesia de Santo Domingo, Mañana celebra sus ejercicios menuales la Asociación de Santo Tomás de Aquino, canónicos establecidos en las mismas.

En la Iglesia de la Virgen del Carmen, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, SABADO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, donde las ocho de la mañana Á las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Los Quince Sabados en honor de la Santísima Virgen.—Hoy, en Santo Domingo, se celebrará dicho ejercicio con Misa sabatina Á las ocho de la mañana y el ejercicio acostumbrado Á las siete y tres cuartos de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa en Santo Domingo el solemne novenario Á la Santísima Virgen en la forma siguiente: todos los días, Á las ocho de la mañana, Misa cantada; por la tarde, Á las siete y media, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, Á las ocho menos cuarto de la noche, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, Á las siete y media.

En la Sagrada Familia, Á las siete, exposición de S. D. M., Estación, San Rosario, eucaristía, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna.—En Santo Domingo, desde las nueve de esta noche hasta la mañana del siguiente día, Vigilia ordinaria por el turno Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales.—Misa se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

Vermouth TORINO**MARTINI & ROSS****LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO**

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámaras de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de aves

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes en Winterthur - MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. - ALMERIA

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Calle Olalia, 6.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio

lo, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Bliquer Ronda de San Pedro 68. Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3, Barcelona, tonelada 80 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería Á domicilio Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen.
El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padecen de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma calidad y limpitud que las más excelentes bujías estéreas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

No más purgas Supositorios "VICTORIA"

á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez

Colegio graduado de la Virgen del Mar

Director, don Francisco Alarcón y Castaños

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES

Almería, Cid, 6

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLAR

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Singer ligera. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.